

Ingresos y empleo de las personas con discapacidad en México

» Conceptos básicos



Personas con discapacidad: son quienes tienen alguna limitación para realizar actividades diarias. Estas dificultades pueden ser para caminar, ver, escuchar, hablar, recordar o concentrarse (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2025).

Gasto corriente: el promedio de los desembolsos regulares y recurrentes que realizan los hogares o individuos para satisfacer sus necesidades cotidianas y mantener su estilo de vida a lo largo de un periodo determinado (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2025).

Unidad económica: es una entidad (empresa, fábrica, tienda, etcétera) que se dedica a producir bienes, prestar servicios o comercializar mercancías, operando desde una ubicación física fija, con cierta autonomía para poseer activos y realizar transacciones (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2025).

» Frases

Presidenta de México, mensaje durante la presentación de los Programas para el Bienestar en Lázaro Cárdenas, Michoacán, 11 de enero de 2026 (Presidencia de la República, 2026):

“Los Programas de Bienestar: Pensión para el Bienestar de las personas Adultas Mayores; Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente; La Beca “Benito Juárez” para los jóvenes de preparatoria; los programas Sembrando Vida, y Jóvenes Construyendo el Futuro, han ayudado a mejorar las condiciones de vida de las familias”

“El trabajo permanente, la honestidad y el amor al pueblo siempre dan resultados”

“Hay más empleo, con todas las dificultades; mayor inversión; no hay inflación; aumento al salario; lo más importante: hay bienestar, se avanza en el bienestar del pueblo, que es nuestro principal objetivo”

“Desde la Secretaría de Bienestar, reconocemos a las mujeres, a las juventudes, a los pueblos originarios y a las personas que enfrentan distintos retos en su movilidad, reafirmando nuestro compromiso de trabajar por el bienestar de todas y todos los mexiquenses”

Secretario de Bienestar del Estado de México, 2025.

» ¡El Poder de Servir!



Gobernadora del Estado de México, mensaje durante la presentación del Programa para el Bienestar de las Instituciones de Asistencia Privada y Premio Estatal del Altruismo, 2025, 18 de diciembre de 2025 (Gobierno del Estado de México, 2025):

“Si bien, el Gobierno del Estado de México, atiende a toda la población, nuestra prioridad son quienes, por diversas causas, se encuentran en condiciones de marginación o desigualdad”

“En este gobierno apoyamos decididamente a los grupos vulnerables, haciendo efectiva la justicia social, que es un anhelo en donde cada uno de los seres humanos tiene que vivir cada día mejor y con dignidad; de ahí la valía de los programas sociales del Gobierno de México”

“Con una visión social, atendemos, entre otros sectores, a adultos mayores, a mujeres en condiciones de desigualdad, a personas con discapacidad y a las familias mexiquenses que no cuentan con las condiciones para su desarrollo integral”

Ingresos y empleo de las personas con discapacidad en México

(Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2025)

» De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024, en México, había 130.3 millones de personas; de ellas, 9.5 millones (7.3%) tenían discapacidad; 5.1 millones eran mujeres (53.4%) y 4.4 millones, hombres (46.6%).



Por grupos de edad, poco más de la mitad de la población con discapacidad (50.9%) tenía 60 años o más, mientras que la población de infantes y jóvenes registró los porcentajes más bajos: 7.8% y 9.3%, respectivamente.

Gráfico de pizza que muestra la distribución de la población por edad:

- 50.9% Personas adultas mayores
- 32.0% Adultos
- 9.3% Jóvenes
- 7.8% Infantes



- En los hogares con al menos una persona con discapacidad, el gasto corriente promedio trimestral en cuidados de la salud fue de 3 mil 415 pesos, cifra mayor a los 2 mil 248 pesos de los hogares sin integrantes con discapacidad.
- En el **Estado de México**, el ingreso promedio mensual de una persona con discapacidad es de **6 mil 708 pesos**.
- En la entidad mexiquense, en promedio, una persona que no puede ver, aun usando lentes; tiene un ingreso mensual de **7 mil 39 pesos**.
- En promedio, una persona que no puede caminar, subir o bajar usando sus piernas, tiene un ingreso mensual de **5 mil 686 pesos, en el Estado de México**.

- De acuerdo con la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2024, en México había 86.6 millones de personas de 18 a 70 años, de ellas, 7.6 millones (8.7%) tenían discapacidad.
- En 2024, 40.5% de la población de 18 a 70 años con discapacidad consideró que el dinero recibido o ganado fue suficiente para cubrir sus gastos mensuales; en la población sin discapacidad de 18 a 70 años, dicho porcentaje alcanzó 61.8%.



Entre la población con discapacidad, tres de cada 10 personas recibieron algún tipo de apoyo económico o programa gubernamental.

En 2023, había 102 mil 285 unidades económicas que declararon emplear al menos a una persona con discapacidad.



- Del total de unidades económicas que emplearon a personas con discapacidad, más de la mitad (51.3%), pertenece al sector comercio; 34.7%, a servicios, y 11.0%, a manufacturas.
- Entre el personal con discapacidad ocupado por las unidades económicas de comercio, la dificultad más común fue la relacionada con la vista, incluso usando lentes, con 35 mil 572 personas; por su parte, la menos común fue la referente a hablar o comunicarse, con 3 mil 148 personas.